EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.3[illegible] — Año LX — No. 19.495 — 12 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

33 sobrevivientes de la tragedia aérea

Las víctimas fatales son 41 pasajeros y cinco tripulantes.- Se conocen detalles del accidente


(Radiofoto NA)

Integrantes de una patrulla de rescate procede a trasladar en una ambulancia militar a heridos a San Carlos de Bariloche desde el lugar del acciden te. A la izquierda, parte del fuselaje del avión

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 22 (NA). — La mayor parte de los 33 sobrevivientes del accidente sufrido ayer a un avión de la empresa Austral con 79 personas a bordo se aprestaban hoy a ser evacuados hacia la capital federal, tras haber sido rápida y prolijamente atendidos en el hospital zonal de esta ciudad donde quedarían internadas otras cinco personas con heridas de mayor gravedad.

Según lo confirmado esta mañana por el subdirector del Hospital Regional, Dr. Enrique Fernández, cinco de los heridos traídos hasta ese nosocomio por las patrullas combinadas de rescate se encuentran en terapia intensiva y a dos de ellos hubo que realizarles durante la madrugada intervenciones de cirugía mayor.

Fernández también indicó que 28 de los sobrevivientes presentan lesiones y fracturas y no se espera ningún tipo de sorpresas en la evolución de las mismas.

También agradeció el apoyo recibido en la emergencia por parte de los equipos médicos traídos desde Buenos Aires, así como la colaboración del Ejército, la Gendarmería y las fuerzas vivas de esta ciudad.

El médico no identificó a las personas a las que debió operarse esta madrugada, pero se sabe que quienes se encuentran en más grave estado son Isolina Elsa González de Veira, Juan Ernesto Camargo, Juan Hernández, Elsa Marcos de Delgado y Daniel Pereyra.

Estas dos personas recién pudieron ser identificadas durante las últimas horas y en un primer momento sólo aparecieron en la lista de sobrevivientes del accidente mencionados por su sexo.

Hoy las tareas previas para el traslado de la mayor parte de los otros 29 heridos a la ciudad de Buenos Aires estaban centradas en las oficinas locales de la empresa Austral, presumiéndose que buena parte de ellos serán transbordados hasta el avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina que ayer lleg aquí trayendo refuerzos médicos de los hospitales Churruca y Aeonáutico de la capital federal.

Los heridos

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 22 (NA). — La siguiente es la lista oficial de sobrevivientes del accidente aéreo ocurrido ayer en las proximidades de esta ciudad:

Corsaro, María Rosa; Gutiérrez, Molina Lilia; Pereyra, Daniel; Halperín, Adriana; Pagani, Juan José; Delgado, Elsa; Jutoriansky, Liliana; Goldberg, Juan Sergio; Araujo, María Rosa; Laguzzi, Graciela; Bogetti, José María; Leya, Diana Estela; Garibaldo, Norberto; Joly, Eduardo; Landa, Nélida; Hernández, Francisco Juan; Gadaleta, Leonardo; Grasso, Miguela; Estepo, J. Elías; Acuña, Adriana Beatriz; Ferrero, Erico Lorenzo; Ferrero, Nidia Belkys; Pucchio, Enrique Antonio; Morelli, Mónica Rita; Castello, Vicente; Varela, Fernando; Rey, Elsa Cristina; Weisinger, Saúl; Bergman, Paula; González, Isolina Elsa; Brescia, María Rosa; Brescia, María Silvana, y Brescia, María Fabiana.

31 parejas de recién casados

Mientras tanto ya se encuentran aquí los 45 cadáveres de los pasajeros y tripulantes del avión de Austral, que fueron rescatados por efectivos de la Gendarmería Nacional, del Ejército y de la Policía de la provincia de Río Negro.

Entre las víctimas fatales se encuentran los cinco tripulantes del aparato, un BAC 111 que fue fletado especialmente por una agencia de turismo y que traía a su bordo a 31 parejas de recién casados, muchas de las cuales quedaron deshechas a consecuencias del choque del aparato contra el cerro "El Medio", a unos 30 kilómetros de esta ciudad y en línea recta a la pista principal del aeropuerto local.

Pese a que no se dio aún una información oficial al respecto, se considera que los cadáveres serán trasladados aquí durante el curso de la jornada y se los enviará a Buenos Aires en un vuelo especial que podría salir esta noche o mañana.

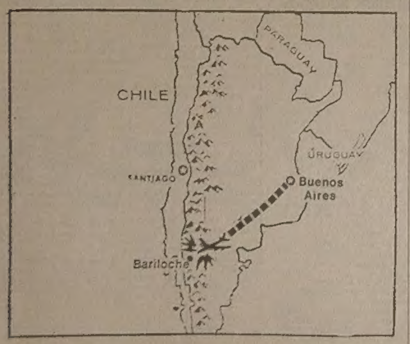
También son esperados aquí los expertos en accidentes aéreos que deberán determinar las causas que provocaron la caída del aparato a solo escasos minutos de su arribo aquí.

Hallazgo del avión

El avión fue encontrado ayer poco después de las siete de la mañana por Hugo Malespina, un joven de 17 años perteneciente a la familia propietaria del campo donde cayó, quien observó la estructura partida mientras arriaba una caballada en las proximidades de las laderas del cerro "El Medio", sobre la ribera izquierda del río Pichaleufú.

Con los datos proporcionados por el muchacho se dispuso la inmediata salida hacia el lugar de patrullas del Ejército, la policía y la Gendarmería, las que llegaron a la zona del accidente

(Pasa a pág. 6a.)



En el mapa se señala con línea punteada el recorrido del avión y el lugar de la tragedia, a unos 30 kilómetros en dirección del aeropuerto de San Carlos de Bariloche.

Viajará hoy el canciller a Centroamérica

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes iniciará hoy una gira que comprende los países de Costa Rica y Nicaragua, que se extenderá hasta el 30 del actual.

El canciller Montes arribará mañana mañana a Costa Rica, donde permanecerá hasta el 26, en cuyo transcurso habrá de entrevistarse con el presidente y el canciller de ese país.

En su última jornada presidirá la reunión de embajadores argentinos acreditados ante naciones de Centroamérica.

Al día siguiente partirá con destino a Nicaragua, en cuya capital también se entrevistará con el presidente y ministro de Relaciones Exteriores, entre otras actividades, tras lo cual, el 30 viajará a Miami, desde donde emprenderá el retorno a la Argentina.

Se reunieron gobernadores patagónicos

COMODORO RIVADAVIA, 23 (NA). — Los gobernadores de las provincias de Chubut, Santa Cruz y el territorio nacional de Tierra del Fuego se reunieron hoy con la presidencia del ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, para analizar temas que hacen al futuro de sus respectivos territorios.

Los gobernadores de Chubut, general Julio Etchegoyen; de Santa Cruz, comodoro Juan Carlos Favergiotti, y de Tierra del Fuego, capitán de navío Luis Jorge Arigotti, esperaron hoy a Harguindeguy y los restantes miembros de la delegación nacional, entre quienes figura el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en el aeropuerto local y luego los acompañaron hasta la sala de deliberaciones en el salón dorado del Club Ingeniero Huergo.

El cónclave que estaba previsto para las 10, comenzó con más de una hroa de retraso por haber llegado demorado el avión en que viajaron los funcionarios desde la capital federal.

Vance puso fin a su visita a nuestro país

Expresó su satisfacción por los acuerdos logrados en distintos campos.- Se trasladó a Brasilia

BUENOS AIRES, 22 (NA) —El secretario de Estado norteamericano, Sr. Cyrus Vance, que culminó hoy una visita oficial de 34 horas al país, expresó su alegría por la decisión del gobierno argentino de ratificar el tratado de Tlatelolco, de prohibición de armas nucleares en América latina.

Asimismo manifestó su satisfacción por el acuerdo logrado con las autoridades argentinas en torno del "significado, alcance e importancia de las labores para los dos países de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos".

Vance formuló declaraciones en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" donde lo despidió el canciller argentino, vicealmirante Oscar Antonio Montes, y anunció que "nos reuniremos otra vez con las autoridades argentinas, aunque no precisó cuándo".

Por su parte, el secretario adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Terence Todman, que integró la comitiva de Vance, dijo como resumen de su segunda visita al país que "es evidente que el gobierno argentino está haciendo esfuerzos muy serios para tomar medidas para mejorar la situación".

El conductor de la política exterior norteamericana y los altos funcionarios que lo acompañaron, dejaron el país a las 8.15 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, luego de reunirse en la víspera con las más altas autoridades nacionales, y dialogar con políticos, gremialistas y representantes de otros sectores de la vida nacional.

Acto de despedida

La ceremonia oficial de despedida de la delegación visitante se cumplió a las 7.30 en el sector militar del aeroparque metropolitano, y también se hallaban presentes el embajador norteamericano en Buenos As., Dr. Raúl Castro; el representante argentino en Washington, Jorge Aja Espil; el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Allara, y otras autoridades civiles, militares y diplomáticos.

Vance efectuó declaraciones poco antes de abordar un avión de la Fuerza Aérea Argentina que lo condujo al aeropuerto internacional de Ezeiza, desde donde continuó viaje a Brasilia, para proseguir allí su gira

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)


(Radiofoto NA)

El secretario de Estado norteamericano, Sr. Cyrus Vance, durante la conferencia de prensa que ofreció esta mañana poco antes de partir hacia Brasilia

DECLARACION CONJUNTA

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El comunicado conjunto de la República Argentina y los Estados Unidos, dado a conocer anoche por la Cancillería, expresa:

"1º) El secretario de Estado de los Estados Unidos de América, señor Cyrus Vance, visitó la ciudad de Buenos Aires, respondiendo a una invitación formulada por el excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, teniente general don Jorge Rafael Videla, durante la entrevista que mantuvo en la ciudad de Washington en setiembre pasado, con el excelentísimo presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Jimmy Carter.

"2º) En el curso de la visita, el secretario Vance fue recibido por sus excelencias, los miembros de la Junta Militar de la República Argentina, señor teniente general don Jorge Rafael Videla, presidente de la Nación y comandante en jefe del Ejército, por el señor almirante don Emilio Eduardo Massera, comandante en jefe de la Armada, y por el señor brigadier general don Orlando Ramón Agosti, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, en audiencias separadas.

"3º) En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el canciller vicealmirante don Oscar Antonio Montes, mantuvo conversaciones con el secretario de Estado, habiendo tenido lugar reuniones de trabajo de las que participaron integrantes de la comitiva del visitante, de la Cancillería argentina y de otros organismos estatales argentinos.

"4º) En el curso de las reuniones se intercambiaron opiniones acerca de la situación internacional, otorgando una particular atención al papel de América latina en el mundo.

"5º) Se expresó la firme determinación de ambos gobiernos en incentivar el fructífero entendimiento entre los dos países.

"6º) El canciller argentino y el secretario de Estado de los Estados Unidos intercambiaron puntos de vista sobre importantes problemas en el campo nuclear. Hubo un amplio cambio de ideas sobre la evolución de la cooperación internacional y los problemas existentes en el campo de la transferencia de tecnología nuclear para el progreso de los usos pacíficos de la energía nuclear y sobre el interés compartido en tomar medidas para prevenir todas las formas de proliferación de armas nucleares, incluyendo la relación de estos esfuerzos con la seguridad hemisférica.

"7º) Analizaron la cooperación futura entre ambos países para el uso pacífico de la energía nuclear. Expresaron su interés en aumentar la actual cooperación y en ampliar los alcances del acuerdo existente sobre cooperación, para incluir la necesaria tecnología y los medios para satisfacer los requerimientos argentinos de agua pesada, así como la provisión de combustible para ser utilizado en los reactores de investigación que la Argentina se propone exportar al Perú, reconociendo el potencial de la Argentina como un significativo proveedor nuclear, sobre las mismas bases de otros proveedores.

"8º) Cada parte manifestó satisfacción por la reciente puesta en marcha de la evaluación internacional del ciclo de combustible, al cual ambas partes planean hacer importantes contribuciones de talento científico y esfuerzos. Se expresó confianza en que este estudio internacional de amplia base contribuiría a una mejor comprensión de cómo las necesidades de energía nuclear pueden ser colmadas en forma tal que se minimice el riesgo de la proliferación de armas nucleares.

"9º) Los Estados Unidos se comprometen a continuar sus esfuerzos para detener la proliferación vertical de armas nucleares. El secretario Vance destacó los recientes desarrollos alentadores en las negociaciones SALT y en las relativas a un amplio tratado de prohibición de ensayos nucleares.

"10º) El canciller Montes declaró la intención de su gobierno de ratificar el tratado para la prohibición de armas nucleares en

(Pasa a pág. 2a. Col. 1a.)

Jordania elogió la decisión de Sadat

AMMAN, 22 (UPI). — El ministro de Información Jordano elogió hoy la visita del presidente egipcio Anwar Sadat a Israel, convirtiendo a Jordania en el primer país árabe fronterizo con Israel en apoyar esa iniciativa de paz.

A diferencia de Jordania, Siria, otro vecino del Estado judío, se ha sumado a los países árabes radicales en condenar enérgicamente la visita de Sadat y la decisión de éste de desechar la guerra como forma de resolver el conflicto árabe-israelí.

Entre tanto, en un hecho vinculado, el primer ministro jordano Mudar Badran, viajó a Damasco para mantener con el presidente sirio Hafez Assad conversaciones sobre "coordinación de políticas" en torno de la visita de Sadat a Israel, dijo un funcionario gubernamental.

Diplomáticos consideraban ese viaje como un intento para lograr que Siria abandone sus agudas críticas a Sadat, para evitar una profunda división entre árabes moderados y radicales que podría borrar las esperanzas de una rápida convocatoria a la reanudación de la conferencia de paz en Ginebra.

El ministro de Información jordano, Adnan Abu Odeh, dijo que la visita de Sadat a Israel "ha logrado su objetivo".

Agregó, en declaraciones al periodismo, que "esa visita ha roto el hielo, eliminando la barrera sicológica (entre árabes e israelíes) y traído nuevas esperanzas de reanudación de la conferencia de Ginebra dentro de un nuevo marco".

Decisión de Hussein

JERUSALEN, 23 (UPI). — El rey Hussein de Jordania tiene interés en conversar con los líderes israelíes, pero todo depende de los resultados de las conversaciones secretas que mantuvo el presidente egipcio Anwar Sadat con el primer ministro Menahem Begin, según informó hoy la radio oficial israelí.

No obstante, indicó la emisora, las autoridades jordanas están decepcionadas por el hecho de que el primer ministro israelí Menahem Begin no haya respondido a la exhortación del presidente egipcio Anwar Sadat de que el Estado judío retire sus tropas de los territorios árabes ocupados.

Saludó hoy a Sadat y Katzir el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, remitió un saludo a los presidentes de Egipto, Anwar Sadat, y de Israel, Efraim Katzir, con motivo de la reunión que mantuvieron éstos en procura de una solución al problema del Medio Oriente.

El teniente general Videla expresa en la nota su "honda satisfacción" por lo que calificó de un "trascendente acto político".

A la necesidad de alimentos se refirió el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Papa Paulo VI pidió a las potencias capitalistas y comunistas que pongan fin a la "inicua" especulación sobre las necesidades de alimentos y demanda de armamentos de las naciones pobres.

"Cualquier especulación explotando las elementales necesidades humanas es inicua, en una forma muy especial la especulación de alimentos y armamentos", manifestó el Sumo Pontífice a los participantes en la conferencia de 144 naciones de la Organización de las Naciones Unidas de Alimentos y Agricultura (FAO).

"Se espera que en esta cuestión las naciones desarrolladas, cualquiera sea su sistema económico y social, decidan finalmente revisiones, por costosas que sean, de las prácticas que imponen a la mayor parte del mundo", expresó el Papa.

Los delegados, incluidos muchos ministros de Agricultura, acudieron a saludar a Paulo VI en el Vaticano, en un intervalo de la conferencia que se desarrolla en la sede romana de la organización.

Al dar su apoyo a los argumentos sostenidos a menudo por países latinoamericanos y del Tercer Mundo, el Papa expresó que las naciones en progreso de desarrollo merecen un mejor trato comercial para su producción agrícola.

"Por otra parte, el costo de la importación de productos agrícolas necesitados por las naciones en progreso de desarrollo, hace un gran hueco en sus magros recursos", señaló el jefe de la Iglesia.

"El problema alimenticio sigue siendo una de las principales preocupaciones de nuestros tiempos", prosiguió el Sumo Pontífice. "Es una necesidad elemental de la humanidad cuya satisfacción exige la toma de urgentes medidas en gran escala, dentro del encuadre de una renovación de las actividades económicas y sociales de la comunidad internacional".

El Papa instó seguidamente que se preste una atención especial a las masas rurales del Tercer Mundo, cuya producción no se mantiene a la par de la de otros países.

El Pontífice afirmó que la cuestión alimenticia "no es solamente un problema técnico. También es un problema moral, porque implica un concepto de la persona humana que no puede ser descartado en la búsqueda de soluciones.

Ha fallecido el cardenal Taglia

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (DPA). — A los 82 años de edad falleció hoy en Roma el cardenal italiano Luigi Traglia, quien desde enero de 1974 era decano del Colegio Cardenalicio.

Con el fallecimiento de Traglia este colegio queda reducido a 132 miembros de los cuales sólo 118 tienen voto activo para elegir al Papa.

A un connacional acusan en España de actos delictivos

MADRID 22 (EFE). — Un ciudadano argentino, Enrique Luis Salmanoff Rodrígues de 33 años, fue detenido por atacar a un comisario que le llamó la atención al sorprenderle sujetando las puertas de un tren subterráneo para impedir que se cerraran.

Tras el arresto se comprobó que cuatro días atrás había sido puesto a disposición de la justicia como presunto integrante de una banda que [illegible].

Cooperación bilateral

(Viene de pág. 1a.)

América latina. El secretario Vance encomió ese anuncio de la Argentina y por su parte declaró la intención de su gobierno de ratificar también el Protocolo Adicional I de dicho tratado, recordando que los Estados Unidos habían previamente ratificado el Protocolo Adicional II.

"11°) El canciller Montes y el secretario Vance expresaron su coincidencia en el objetivo del tratado de crear una zona permanente libre de armas nucleares y en poner en plena vigencia para toda América latina dicho tratado y sus protocolos. Asimismo confían que todos los estados cuyas acciones son necesarias tomarán también prontamente las medidas restantes para alcanzar esa meta.

"12°) El tema de los derechos humanos se trató extensamente. Ambas partes acordaron que la protección y el fortalecimiento de los derechos humanos constituye una responsabilidad principal de todos los gobiernos que se han adherido a la declaración universal de los derechos humanos. Afirmaron que el respeto de la integridad individual de la persona y de las leyes son esenciales para que los gobiernos puedan asegurar a sus pueblos el pleno goce de sus derechos humanos.

"13°) Evaluaron también el impacto causado por los últimos brotes de terrorismo internacional en distintas partes del globo. Ambos compartieron el más firme repudio a las acciones del terrorismo y coincidieron en la necesidad de una colaboración multilateral al respecto.

"14°) Al respecto acordaron otorgar su más amplio respaldo, cooperación y beneplácito a la importante labor que desempeña la Comisión Interamericana sobre los Derechos Humanos, tomando nota de la conveniencia de que dicha labor se vea fortalecida con la efectiva aplicación de las resoluciones aprobadas por la reciente asamblea general de la Organización de Estados Americanos en Grenada. Ambas partes confían en que las organizaciones internacionales tomarán en cuenta al efectuar la evaluación de las condiciones de los derechos humanos, la influencia que el terrorismo y las injusticias sociales, económicas y culturales tienen en el total goce de los derechos humanos en un país.

"15°) Teniendo presente el espíritu que inspiró la concreción de los tratados del canal de Panamá, ambas partes expresaron la esperanza de que se lograrán soluciones justas en otras disputas hemisféricas. Con el mismo espíritu, ambas partes ven con satisfacción la continuación de las negociaciones dirigidas a lograr una justa resolución de la disputa de soberanía existente entre la Argentina y el Reino Unido.

"16°) Alentados por el incremento que ha tenido lugar en el comercio bilateral de los últimos meses, ambas partes expresaron su decisión y compromiso de utilizar los medios para lograr un incremento sustantivo de la corriente de intercambio de ambas partes. Las dos partes expresaron su convicción de que la reunión de la comisión mixta que tendrá lugar a comienzos de 1978 hallará medios para alcanzar ese objetivo. La comisión también considerará otros temas de la cooperación tanto en el campo bilateral como el multilateral.

"17°) Considerando que ciertas áreas del hemisferio no han alcanzado aún un nivel de nutrición satisfactorio, las dos partes acordaron cooperar en el estudio y desarrollo de medios para aliviar tal situación a través de la transferencia de conocimientos y técnicas para la producción, elaboración y distribución de alimentos en las áreas afectadas. Acordaron que funcionarios de ambos gobiernos se reunirán a corto plazo para discutir formas útiles de colaboración. De esta manera los dos gobiernos trabajarán para la prevención del tráfico ilícito de estupefacientes y para mejorar la calidad de la vida de los pueblos del mundo.

"18°) Acordaron la necesidad de aumentar la cooperación entre los dos gobiernos para la prevención del tráfico ilícito de estupefacientes y para mejorar los programas de rehabilitación de drogadictos. De esta manera reafirmaron el memorándum de entendimiento de 1972 relativo a la interdicción del tráfico ilícito de estupefacientes.

"19°) Finalmente las partes reiteraron la fe en ambos gobiernos en los principios rectores sobre los que se fundaron y que sustentan ambas naciones: igualdad, justicia y pleno goce de la libertad".

LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO

En Córdoba se hace un simposio

CORDOBA, 22 (NA). — Con la asistencia de representantes de la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile se inauguró en el pabellón argentino de la Ciudad Universitaria, el Congreso Internacional sobre Movilización de Recursos Humanos para el Desarrollo.

El simposio ha sido organizado por el Centro de Instituciones Federadas de Córdoba con el auspicio del gobierno provincial y de la universidad local.

En la reunión inaugural hablaron el secretario de Promoción y Asistencia Social, Jorge Arrandi de Pizarro; el presidente del congreso, Raúl Ré, y el industrial Daniel Tagle, quienes desarrollaron el tema "Problemática socioeconómica actual".

El temario a desarrollar para las próximas jornadas incluye exposiciones y trabajos sobre "Motivación y aprovechamiento de recursos humanos", "La proyección de la acción voluntaria hacia el área sin cobertura", "Desarrollo y organización", "Coordinación de la acción privada y oficial" y "Propuestas y conceptos para una cooperación entre servicios nacionales e internacionales".

EL MOVIMIENTO POLITICO DE CARBAP PROCURA GRAVITAR EN LOS PARTIDOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). - Las entidades que representan los intereses económicos del sector agropecuario no son el medio idóneo para la participación política de la familia agraria. Este punto de vista, que surge de las nuevas precisiones que el presidente de CARBAP, Sr. Jorge Aguado, formuló el último fin de semana, despeja al menos ciertas dudas lógicas sobre presuntas inquietudes de tipo corporativo que pudo haber suscitado la propuesta de un movimiento de opinión planteada formalmente en la reciente asamblea de Coronel Suárez. Los hombres de CARBAP, ha dicho, respaldan esa iniciativa, pero en otro ámbito de acción. La aclaración simultánea de que no se trata de una fuerza partidaria parece ociosa, pero la pretensión de que tal corriente carezca de color político, como sostuvo también Aguado en estas aclaraciones, es demasiado aséptica para permitir una organización mínima a través de la cual se expresen las inquietudes que el titular de CARBAP viene exponiendo desde hace tiempo como portavoz de un grupo social ponderable. Es evidente que entre un movimiento de opinión política y un partido hay muy escasa luz y de ahí nacen las dificultades para estructurarlo, a pesar del apoyo con que en este caso cuenta.

* * *

Es muy notorio para el analista político que, al menos, en el ámbito de acción de CARBAP —Buenos Aires y La Pampa—, la Unión Cívica Radical, los partidos de raíz conservadora y, en últimas compulsas electorales, lo que ahora se denomina con mayor precisión el "desarrollismo", se han dividido los favores del mediano y pequeño empresario rural. Como también es evidente que ello no significa un grado apreciable de militancias partidarias entre electores que ponen mayor énfasis en el voto por programas adecuados a sus intereses, que el que elige en las grandes concentraciones urbanas. A pesar de ello, curiosamente, en la Argentina no han tenido suerte los partidos agrarios. En este punto es donde, precisamente, el intento del dinámico señor Aguado procura abrir una brecha, no tanto, al parecer, para lograr un partido, como para alcanzar una unión o liga que gravite en las decisiones de las grandes fuerzas electorales. La forma de comenzar está a la vista y consiste en hacerse reconocer en la mesa de la participación cuando todavía está lejana la reorganización de los partidos.

* * *

La corriente propugnada es de tono liberal porque coloca las libertades en plano significante reservando al Estado un papel subsidiario. Esto no es llamativo en el caso que se comenta. Si lo es, en cambio, la propuesta de abolir la obligatoriedad del voto, última gran decisión de los hombres del 80 a través de la llamada ley Sáenz Peña que a esta altura parecería inseparable de nuestro estilo político. A cambio de ello el movimiento que se lanza desde CARBAP promueve las elecciones partidarias abiertas, al modo norteamericano, que en los comicios primarios ofrecen las urnas a afiliados e independientes. La supresión de la obligatoriedad del sufragio no parece ser cosa factible en la actualidad, pero la segunda variante, que introduciría en los partidos un modus vivendi verdaderamente innovador, cuenta hoy en muchos círculos de poder e influencia con numerosos defensores. Si solamente poco más del 7 por ciento del padrón de votantes está afiliado a partidos, es democráticamente discutible que sea ese reducido número de electores el que imponga las alternativas de candidatos a la gran mayoría. Esta será una de las banderas que levante el movimiento que parece contar con suficiente empuje y medios de promoción.

* * *

La aclaración del general retirado Rodolfo Mujica de que no integra las filas de otro movimiento de opinión, el publicitado por el teniente coronel (R) Jorge Obón, con militancia secundaria en el peronismo, vino a poner límites a las versiones a que dio lugar el ambiguo lanzamiento del grupo Centros Cívicos para la Unidad Nacional. Mujica manifestó, empero, que se trata de personas "honestas y bien inspiradas" con las que tiene divergencias intelectuales. Parecida situación es la del ex presidente Juan Carlos Onganía, igualmente citado el jueves anterior por Obón, quien mientras no se demuestre lo contrario, seguirá siendo un observador de la política nacional que gusta del silencio. El único firmante del documento fue Obón y, si bien su texto podría ser suscripto por los nombrados —y muchos más, en razón de la generalidad de sus bondadosos principios, su contexto de lanzamiento lo alejó de esa posibilidad por causa de que en él predominó un tinte característico de lo que en el peronismo suele llamarse renovación.

La visita de Vance...

(Viene de pág. 1a.)

ra por Latinoamérica que concluirá en Caracas.

Junto a Vance embarcaron el ya nombrado Todman; la secretaria adjunta de Estado para Asuntos Humanitarios y Derechos Humanos, Patricia Derian; el secretario adjunto de Estado para Asuntos Económicos y Comerciales, Julius Katz; el embajador y negociador especial para Asuntos Nucleares, Gerald Smith, y otros altos funcionarios de su país que lo acompañaron en su visita.

Complacencia de Vance

Al ser interrogado sobre los resultados de su visita dijo Vance que "pude alegrarme de que el gobierno argentino ha indicado su intención de ratificar el tratado de Tlatelolco".

"También en el sector de los derechos humanos —agregó— hemos realizado un canje de puntos de vista sobre todos los aspectos relativos a este problema, y me quedo muy satisfecho de que hayamos incluido en el comunicado conjunto el acuerdo con respecto al alcance y la importancia para los dos países de las labores de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos".

Destacó, asimismo, que el documento conjunto "incorpora el lenguaje sobre los principios fundamentales ratificados por los dos países, los cuales comparten el convencimiento sobre el significado de los derechos de los individuos".

Opinó luego Vance que "también en el sector económico hemos dado varios pasos adelante y hemos formado una comisión mixta para el tratamiento de esos problemas que será de gran significación para los dos países".

Nuevas reuniones

Tras indicar que también se discutieron problemas económicos de carácter internacional, así como la situación del Medio Oriente, el diálogo norte sur y la colaboración entre los dos países, Vance anunció que "nos reuniremos en otras ocasiones con las autoridades argentinas".

Montes y Vance estuvieron reunidos ayer en la Cancillería y, según el comunicado conjunto distribuido por el Palacio San Martín, hubo coincidencia "en el más firme repudio a las acciones del terrorismo" y en la "necesidad de una colaboración multilateral al respecto".

Vance que había visitado por separado a los miembros de la Junta Militar de Gobierno y que almorzó en la residencia de Olivos con el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, con quien dialogó largamente, fue agasajado anoche, al término del cónclave del Palacio San Martín, por el canciller Montes.

En la información oficial se indicó que los Estados Unidos "se comprometen a continuar sus esfuerzos para detener la proliferación vertical de armas nucleares" y al hacer referencia al tema de los derechos humanos, se expresa que "se trató extensamente".

Derechos humanos

En lo referente a ese punto, "ambas partes acordaron —según el informe oficial— que la protección y el fortalecimiento de los derechos humanos constituye una responsabilidad principal de todos los gobiernos que se han adherido a la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

Con respecto al comercio bilateral, otro de los puntos de significación especial en las conversaciones, se consigna que "ambas partes expresaron su decisión y compromiso de utilizar los medios para lograr un incremento sustantivo de la corriente de intercambio de ambas partes".

Después de su entrevista, Vance y Montes dialogaron con los periodistas, oportunidad en que el canciller argentino manifestó que ambos habían pasado revista "a los temas previstos en la agenda primitiva, a saber: derechos humanos, proliferación nuclear e intercambio comercial".

A esta declaración, formulada luego de finalizar la entrevista matutina de los dos estadistas, siguió el anuncio de que ambos darían a conocer una declaración conjunta luego de la sesión vespertina de ayer, en lo que coincidió Vance, quien seguidamente dialogó cordialmente con los periodistas.

"Un buen negocio"

El secretario de Estado norteamericano comenzó confirmando los conceptos de Montes y manifestó que "estamos haciendo un buen negocio" tras lo cual aseguró que "hay coincidencia en las posiciones de ambos países acerca de la proliferación nuclear".

Manifestó además su satisfacción personal por visitar la Argentina por primera vez y "conversar con sus líderes sobre temas de interés común, en la seguridad de que habremos de profundizar las buenas relaciones entre las dos naciones".

Vance, tras esas manifestaciones se dirigió a la residencia presidencial de Olivos, donde almorzó con el teniente general Jorge Rafael Videla hasta pasadas las 16, lo que marcó un exceso mayor de media hora del tiempo previsto en la agenda oficial.

Agasajo de Vance

Tal circunstancia determinó una alteración en el programa de actividades del funcionario visitante, quien en lugar de regresar al Palacio San Martín para una nueva sesión de trabajo —que debía comenzar a las 15.30— se dirigió directamente a la residencia del embajador de su país, donde ofreció un agasajo a autoridades y dirigentes políticos, sindicales y personalidades locales.

Entre los asistentes a la reunión se hallaban los ministros José María Klix (Defensa) y Arnaldo Gómez (Justicia); los subsecretarios de Negociaciones Económicas Internacionales, Raúl Cura, y de Relaciones Exteriores, Gualter Allara; los dirigentes políticos Enrique Osella Muñoz (peronista), Enrique Vanoli (radical) y Luis Caciro (radical); los sindicalistas Enrique Micó (vestido); Carlos Cabrera (minero) y Roberto García (taxista) y el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi.

Al retirarse, Vanoli calificó a la reunión como protocolar y explicó que Ricardo Balbín no había asistido por recibir tarde la invitación.

Al cóctel asistieron, asimismo, los titulares de la delegación de Asociaciones Israelitas de la Argentina (DAIA) Nehemías Rebnimcky y de la Federación de Asociaciones Judías.

El agasajo terminó a las 19, tras lo cual Vance y los principales funcionarios de su comitiva se trasladaron al Palacio San Martín para cumplir con otro agasajo, el ofrecido por el canciller Montes. Simultáneamente, se daba a conocer el comunicado conjunto de Argentina y los Estados Unidos.

Vance sólo vio alterada su misión oficial por dos hechos que, sin embargo, no tuvieron ninguna connotación perturbadora. En ambos casos —tanto en la plaza San Martín, donde había homenajeado al Libertador, como antes de ingresar en la Casa de Gobierno para saludar al presidente— fue detenido por grupos de personas que solicitaron su intercesión para obtener la libertad de familiares encarcelados.

El canciller Montes despidió a Vance en el aeroparque, desde donde una máquina de la Fuerza Aérea Argentina lo trasladó a Ezeiza, para que abordase allí un Jumbo Jet de la Fuerza Aérea norteamericana, en el que llegó al país. Sigue ahora hacia Brasilia, escala intermedia de su gira que concluirá en Caracas, la capital venezolana.

Manifestó su satisfacción el Sr. Todman

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El secretario adjunto para Asuntos Latinoamericanos de los Estados Unidos, Terence Todman, se declaró esta mañana "muy conforme y muy satisfecho" por los resultados de la nueva visita que cumplió al país integrando la comitiva del secretario de Estado, Cyrus Vance.

Todman efectuó declaraciones en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery", donde los funcionarios norteamericanos fueron despedidos oficialmente por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto vicealmirante Oscar Antonio Montes, para emprender luego viaje hacia Brasilia desde Ezeiza con el fin de continuar la gira latinoamericana que concluirá en Caracas.

En su diálogo con los periodistas Todman expresó su agradecimiento "por el recibimiento que nos han brindado aquí y también por la franqueza y la cordialidad de las conversaciones que hemos tenido con las autoridades argentinas".

Dijo luego, ante una pregunta, que "nosotros otorgamos mucha importancia a nuestras relaciones con la Argentina y estoy seguro de que según sigamos conversando habrá menos malos entendimientos y mucha más cooperación en todos los campos".

Consultado sobre la impresión que se llevaba del país luego de su segunda visita a la Argentina —estuvo antes a mediados de agosto, cuando se reunió con las más altas autoridades nacionales y políticos y sindicalistas— Todman expresó que "es evidente que el gobierno argentino está haciendo esfuerzos muy serios para tomar medidas paar mejorar la situación del país".

Representantes de diarios han sido agasajados

El acto tuvo lugar en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 22 (Télam) —El intendente municipal de esta ciudad, capitán de navío (RE) Carlos Emilio Menozzi, expresó durante un agasajo ofrecido a los representantes de empresas periodísticas que "la labor periodística es para mí una labor docente. El periodista es un formador, un instructor y como tal, debe ser leal a su patria. La libertad de prensa —consignó— es a mi juicio la libertad fundamental, pero también debe ser ejercida razonablemente".

Participaron de la reunión, organizada por el empresariado de esta ciudad balnearia, delegados de la Asociación de Empresas Periodísticas (ADEPA), de la Asociación de Diarios del Interior (ADIRA) y de la Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina.

En representación de las fuerzas vivas locales habló el presidente de la Bolsa de Comercio, Norberto Pezatti, quien señaló que "ésta es una reunión de empresarios y también son empresarios los delegados que representan a empresas periodísticas del interior y de la capital federal. Incluso colocaría al intendente municipal, pues estimo que la comuna es una empresa también compleja y culltiforme, pero empresa al fin".

"Mar del Plata —continuó— reafirma su vocación hacia la integración regional con el apoyo de entidades estatales, culturales empresarias y profesionales de la zona".

En nombre de la Asociación de Empresas Periodísticas (ADEPA) agradeció su presidente, Dr. Juan Valmaggia, señalando su "admiración por el potencial económico de Mar del Plata, ya que las distintas instituciones aquí presentes son cabal expresión de esa realidad".

Aclaran sobre tramitación de oficios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — No puede imputarse a la centralización de tareas en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la comuna el atraso en que se habría incurrido al contestar algunos oficios judiciales, aclaró la Municipalidad metropolitana ante una crítica de la Asociación Argentina de Abogados de Buenos Aires.

Esta entidad solicitó días atrás la modificación del actual sistema de tramitación de los oficios judiciales y la reimplantación del régimen anteriormente utilizado.

Al respecto la Municipalidad señala que unos de los objetivos del nuevo ordenamiento fue el de remediar la demora que se advertía en algunos casos, en la contestación de oficios remitidos a dependencias comunales, y asegurar el cumplimiento de los términos procesales y una más precisa evacuación de lo requerido.

Se indica qeu el actual sistema entró en vigencia el 1° de setiembre último, por lo cual el ejemplo citado en la presentación de la entidad, de un oficio ingresado en julio y contestado en noviembre, no puede ser atribuido a la mencionada centralización.

Cabe señalar —concluye— que los oficios ingresados antes del 1o. de setiembre continuaron su tramitación, siguiendo el procedimiento anterior, en otras reparticiones, y sin la intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Se informó sobre detención de 83 jóvenes radicales

CORDOBA, 22 (NA). — Se encuentran a disposición de la justicia federal los 83 jóvenes radicales detenidos en las primeras horas de la tarde del domingo último, cuando celebraban una reunión en barrio Alberdi de esta ciudad, según lo consigna hoy un comunicado emitido por la Oficina de Prensa del gobierno de la provincia".

El informe oficial, expresa textualmente: "El gobierno de Córdoba pone en conocimiento de la población de que habiendo recibido información de que un numeroso grupo de personas jóvenes se encontraba reunido en la finca de calle Paraguay 178 de barrio Alberdi de esta ciudad, efectivos de control se constituyeron en este domicilio y procedieron a arrestar a 83 jóvenes, procedentes de distintas provincias, que dijeron pertenecer a la 'Juventud Radical', lo que se confirmó con la documentación secuestrada.

"La actuación de los efectivos tuvo lugar en virtud de las disposiciones legales vigentes, que prohiben las actividades políticas. Se dio participación a la justicia federal y se prosiguen las actuaciones pertinentes".

La Unión Comercial replicó a Alemann

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Unión Comercial Argentina (UCA) manifestó públicamente su desagrado por el hecho de que la nota que les hizo llegar el secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, fuera publicada en los diarios del sábado último y señala su discrepancia con la concepción del problema impositivo que invoca ese funcionario, pues "usted quiere recaudar más y nosotros deseamos que el Estado gaste menos".

La nota, elevada por la UCA al secretario de Hacienda y difundida públicamente en forma simultánea, imputa agresividad al contenido de la carta remitida por el doctor Alemann y afirma que el hecho de haberse difundido previamente a través de los diarios "indica que su estado de ánimo es el de la polémica y no el de analizar serenamente el problema impositivo con quienes estamos legitimados para opinar".

Derecho de petición

"En primer lugar —dice la entidad— debemos decirle que no pretendemos constituirnos en asesores del Ministerio de Economía, sino simplemente ejercer el elemental derecho constitucional de peticionar a las autoridades".

La UCA niega después que derive sugerencias hacia una discusión con "fines políticos" y añade que "tampoco queremos que esas sugerencias se utilicen como medio solapado para pagar menos impuestos, ya que los firmantes de la nota no lo hicieron en nombre propio, sino en nombre de la gran mayoría del empresariado y expusieron el tema en un plano de dignidad que no merecía la respuesta que ha recibido de un funcionario de su jerarquía".

Presión tributaria

"El señor secretario sostiene que la presión tributaria es razonable" y la UCA refuta el concepto declarando que "la presión tributaria es excesiva y además es irrazonable, porque está establecida exclusivamente con el criterio de la mayor recaudación".

Acota la entidad empresaria que "su incomprensión del fondo de esta cuestión se pone en evidencia por el hecho de que usted no analiza el aspecto del gasto público" y asegura que los impuestos no alcanzan", pese a que son excesivos e intolerables para la actividad productiva, porque hay un exceso en el gasto público".

Añade que "dicho sea de paso, los empresarios no somos responsables de la hipertrofia del sector público —siempre la hemos criticado— y usted tiene alguna responsabilidad en cuanto a que el redimensionamiento que se anunció no se haya ejecutado en la medida que era indispensable".

Planteo de la UCA

Tras calificar como de "corte populista" la afirmación del Dr. Alemann de que "deben pagar más quienes más tienen", la UCA expresa un concepto que define su integridad como sector, al plantearle al secretario de Hacienda si "quienes tienen más, crean fuentes de trabajo y de riqueza de la que se benefician los obreros y todos los argentinos, merecen una consideración que no está presente en el razonamiento del señor secretario".

"Asimismo —añade la UCA no es aceptable la ironía sobre los que tienen más en boca de quien tituIariza una política impositiva que castiga también, y de modo intolerable, a las pequeñas empresas, a la clase media y a los asalariados de todo nivel".

La nota replica también la afirmación de que hayan sido armonizados los regímenes nacional y los provinciales y que se haya simplificado el sistema impositivo, tras lo cual asegura que "a las provincias se las carga de servicios prestados hasta ahora por la Nación y se las obliga a acentuar su presión tributaria".

Por último, la nota señala que "no se trata de que se cobren de manera más simple impuestos excesivos y carentes de un criterio de estímulo al proceso económico: se trata de reducir el gasto público y, consecuentemente, reducir los impuestos y hacerles cumplir una función racional en la marcha de la economía del país".

Se ha reunido el comité mixto argentino-nipón

Habló el Dr. José Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Prosiguió hoy sus deliberaciones la quinta reunión plenaria del Comité Mixto Argentino-Japonés, inaugurada en la víspera en la Bolsa de Comercio.

Asistió el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, quien efectuó una reseña global de la situación económica - financiera argentina y formuló una exhortación a los empresarios a efectuar inversiones para reactivar el sector privado del país.

A la nutrida delegación visitante —integrada por más de 60 representantes de importantes empresas industriales de Japón, dio la bienvenida el presidente del sector argentino y del Comité Mixto, Sr. Armando Braun, quien destacó su anhelo de que esta reunión signifique "un nuevo punto de partida para mejorar y acrecentar las relaciones económicas y culturales entre nuestros respectivos países".

Por su parte, el Sr. Shigeo Nagano, presidente del sector japonés, dijo que el comercio entre los dos países ha marcado "visibles aumentos durante el primer trimestre de este año. En este período Japón exportó a la Argentina por valor de 129 millones de dólares, que significa un aumento del 63 por ciento sobre igual término del año anterior. La Argentina nos entregó sus productos por un total de 139 millones de dólares, que traduce un incremento de más del doble en el mismo término en comparación".

Puntualizó también el presidente de la Cámara de Industria y Comercio del Japón, Sr. Nagano, que "la considerable recuperación de la economía argentina forma la columna vertebral de la ampliación de las respectivas exportaciones".

Consideró que existen diversos e importantes sectores en que colaborar mutuamente, particularmente en el de tejeduría.

Se informó sobre el déficit de la Tesorería

En 10 meses ascendió a 559.256 millones de pesos

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El déficit de la Tesorería General de la Nación ascendió en los primeros diez meses del año a 559.256 millones de pesos, como saldo de ingresos por un billón 324.483 millones, frente a egresos que alcanzaron un billón 883.739 millones de pesos.

El dato fue incluido en el informe del Ministerio de Economía sobre el movimiento del Tesoro hasta octubre del corriente año, lo que da un índice de mil millones de pesos que le quedan a sus conductores para utilizar como margen de maniobra, si se quiere lograr que el déficit del año no supere los 590 mil millones de pesos.

Esa es la cifra que constituye el tres por ciento del producto bruto interno, según la nueva estimación (formulada a mediados del año) del Ministerio de Economía.

El financiamiento de los 559.256 millones de pesos fue logrado en un 72 por ciento por operaciones del Banco Central, que en su mayor parte constituyen emisión monetaria, según los datos que proporcionó la Tesorería.

A valores constantes, los ingresos de 1977 —en comparación con los de 1976— sólo se incrementaron en un 2 por ciento, mientras que los egresos marcaron una disminución del diez por ciento.

La variante más significativa dentro de estos dos rubros fue la disminución del 60 por ciento en los ingresos de capital para los primeros diez meses de 1977, en relación con el mismo período del año anterior.

Esa disminución determinó que los ingresos de capital sólo pudieran cubrir el 42 por ciento de los servicios financieros y amortización de la deuda pública.

Los recursos tributarios registraron un incremento del 47 por ciento, rubro en el cual tuvo un mayor incremento el gravamen de las ganancias (99 por ciento), valor agregado (59 por ciento), internos unificados (85 por ciento) y sellos (75 por ciento) todos a valores constantes.

En lo que va del ejercicio 1977, la Tesorería registra en concepto de libramientos impagos 148.985 millones de pesos, deudas que el Estado no pagó en término a sus proveedores.

Finalmente, cabe señalar que el desequilibrio del mes de agosto en la Tesorería ascendió a 18.792 millones de pesos, que fue un registro muy por debajo del promedio mensual, que se ubica sobre los 50 mil millones.

En cuanto a la meta de 590 mil millones de pesos para el total del déficit anual, cabe recordar que el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, admitió recientemente la posibilidad de que sea superada tal estimación, pero le restó importancia por el crecimiento obtenido en el producto bruto interno.

Fijan bases de un acuerdo de carnes

Importantes anuncios hizo Cadenas Madariaga

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, anunció que la Argentina, Nueva Zelandia, Australia y Uruguay —que concentran el setenta por ciento de la oferta mundial de carnes— constituirán un comité para sentar las bases de un acuerdo internacional para comercializar el alimento.

El acuerdo, logrado la semana pasada en Roma, donde asistió además a la realización de la asamblea anual de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), prevé la constitución de un "comité integrado por los representantes de los ministerios del ramo de cada país, el cual podrá ampliarse con la representación de las juntas nacionales de carnes y funcionarios del comercio exterior".

El Dr. Cadenas Madariaga explicó estos detalles en una reunión que mantuvo con los representantes del periodismo, a quienes anunció que la reunión constitutiva del comité se realizará en Canberra en febrero próximo, aunque todavía no ha sido fijada la fecha exacta.

Esas funciones serán —señaló— proponer los medios para desarrollar la demanda de carne bovina y ovina en los mercados de interés común, "objetivo que se considera de igual interés para los países exportadores y para los importadores, ya que implica simultáneamente un incremento de las posibilidades de exportación, así como también de mejor abastecimiento para los importadores".

Será también propósito del comité proyectar los medios y procedimientos para reducir las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional de la carne bovina y ovina, mediante un "mecanismo que tendrá por objeto la mejor regulación del comercio de carnes y cuya puesta en marcha se establece para una inmediata reunión posterior a la constitutiva".

El Dr. Cadenas Madariaga dijo también que mantuvo otras conversaciones marginales al cónclave de la FAO, en Roma, de las que destacó sus conversaciones el ministro de Agricultura italiano, Giovanni Marcora, a quien planteó que la Comunidad Económica Europea tiene que rever las medidas restrictivas impuestas a la importación de carnes argentinas.

"No nos preocupa tanto el daño económico que ello significa —afirmó Cadenas Madariaga— sino el desprestigio que causa a nuestros productos invocar presuntas razones de salubridad".

Por último, relató sus conversaciones con los ministros colegas de Irán, Nigeria, Francia, China Popular y Arabia Saudita, además del representante de los Estados Unidos, quien le anticipó "su optimismo en relación con la firma de un acuerdo internacional en materia de trigo, aunque consideró que podría demorarse algunos meses más de lo previsto originariamente".

Gestiones de colegios de abogados

ROSARIO, 22. — Los directores de los colegios de abogados se entrevistaron con ministros de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe. Durante la reunión se expresaron las inquietudes de los profesionales del foro por el desenvolvimiento de los tribunales colegiados de juicio oral. Este tema fue hoy motivo de señalados comentarios en los círculos tribunalicios.

Se había señalado que la causa principal de las dificultades que se advierten en dichos tribunales la origina el desproporcionado recargo de trabajo que se concentra en los mismos, por disposiciones de la ley orgánica del Poder Judicial vigente.

Los directores de los colegios han sugerido las siguientes medidas:

— Como solución, la creación de un tribunal más para la segunda circunscripción.

—El nombramiento de de un secretario más en cada uno de los juzgados existentes, con especial dedicación a audiencias.

—Integración del personal conforme con el presupuesto y modificación de la respectiva acordada relacionada con las órdenes de pago, admitiendo que en los trámites realizados ante el tribunal colegiado, se efectúen directamente por el Banco Provincial mediante una orden impartida en cada caso por el juzgado por medio de oficio.

Con el intendente

ROSARIO, 21. — El titular del Departamento Ejecutivo municipal, capitán de navío, Augusto Félix Cristiani, se hizo presente en distintos barrios de la ciudad.

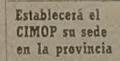
Grupos de vecinos le aguardaban, iniciándose un sostenido diálogo. El capitán Cristiani se interesó por distintos problemas de la zona, tales como pavimentación de calles de tierra, el estado actual de las mismas, intransitables en días de lluvia, falta de agua en algunos perímetros y también pidió la colaboración de los vecinos, a través de las vecinales, en un esfuerzo conjunto para lograr superar todos los problemas que se plantean.

A productores de sorgo hacen una exhortación

LA PLATA, 22 (Télam).— Durante el desarrollo de la V Fiesta Provincial del Sorgo que se realiza en el partido de General Villegas, el subsecretario de Asuntos bonaerense, Ing. Alberto Salas, hizo una exhortación a los productores destinada a lograr las 500.000 toneladas de sorgo anuales.

Durante la muestra el Ing. Salas expresó que dicha cifra "posibilitará el desarrollo agro—industrial, con la instalación de plantas procesadoras de sorgo, para dar cabida a que los hijos de General Villegas trabajen en sus fábricas".

Destacó además que las 18.000 hectáreas sembradas con el cereal en la cosecha pasada, han pasado este año a 60.000 "lo que demuestra el respaldo de los productores al proceso de recuperación nacional", añadió.



Puesto caminero instalado en el kilómetro 9 de la ruta 11, camino a Diamante, a la altura de Oro Verde.

Plan de obras de la Policía de Entre Ríos

PARANA, 22. — Dentro del plan de infraestructura encarado por la Policía provincial, se encuentran próximas a finalizar las obras en construcción del nuevo puesto caminero emplazado en el kilómetro 9 de la ruta 11, camino a Diamante, a la altura de Oro Verde.

Consta de todas las comodidades que requieran las exigencias actuales para una dependencia policial de estas características.

Actualmente se procede a la parquización del lugar y a la realización de trabajos menores.

A la brevedad se colocarán carteles indicadores y barreras de seguridad, por lo que los conductores de vehículos deberán extremar las precauciones del caso en ocasión de aproximarse a dicha zona.

Inscripción en la U. Tecnológica

PARANA, 22. — La Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional, abrirá la inscripción para las carreras de ingeniería eléctrica, mecánica y en construcciones, a partir del 1º de diciembre próximo.

La tarea se extenderá hasta el 23 del mismo mes, pudiéndose recabar mayores informes en avenida Rivadavia 232 o al teléfono 20694 de esta ciudad.

Acto en la Escuela de Artes Visuales

PARANA, 22. — Tuvo lugar un acto en la Escuela de Artes Visuales de Paraná con la presencia del subsecretario de Educación, profesor Hugo H. Quatrocchi.

En la oportunidad la II Brigada de Caballería Blindada, con asiento en esta capital, hizo entrega de una bandera de ceremonia y paralelamente se inauguraron las obras de refacción realizadas en el edificio de la citada escuela por cuenta del Ejército y dentro del plan de acción cívica de esa fuerza.

Otra variedad de maíz en el INTA

PARANA, 22. — En la estación experimental local del INTA fue obtenida una nueva variedad de maíz pisingallo cuya denominación comercial es "Pisingallo Paraná".

Se trata de una variedad sintética, es decir que puede ser reproducida fácilmente, sin necesidad de recurrir a semilla original.

Como dato de interés, cabe señalar que en el país no se cuenta con ningún cultivo de este tipo, que pueda considerarse como definido y ofrezca un mínimo de garantías de que reproduzca las características especiales que la industria, en particular, espera del mismo.

Establecerá el CIMOP su sede en la provincia

PARANA, 22. — El ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Rodolfo S. Carponi, informó en esta capital que aunque no se determinó todavía el lugar definitivo de su sede, el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), se establecerá en Entre Ríos, agregando que éste fue uno de los puntos no resueltos que condujeron a la no aprobación de la carta orgánica de la institución en la última reunión celebrada en Catamarca.

Asimismo destacó que Entre Ríos integra las comisiones de estudio y análisis de los proyectos de telecomunicaciones y radiodifusión designadas recientemente.

La próxima reunión del CIMOP tendá lugar en La Pampa en el mes de abril próximo.

Fallo de desalojo por efectos imprevistos

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Sala V de la Cámara de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial confirmó un fallo de primera instancia que declaró rescindido un contrato de locación debido a que el alquiler pactado se volvió irrisorio debido a los efectos de la inflación, y a que el ocupante del inmueble no se avino a mejorar el alquiler, a pesar del requerimiento del propietario.

En el caso, el Sr. Luis I. Rubinstein promovió la acción de desalojo contra dos inquilinos, con fundamento en el artículo 1.198 del Código Civil, relativo a la teoría de la imprevisión.

El contrato de locación fue firmado el 1º de marzo de 1975, por el plazo de 3 años, con alquileres escalonados de 7.000 pesos el primer año, 9.100 el segundo y 14.000 pesos y el pago de las expensas para el tercero.

El "Rodrigazo" sobrevenido a pocos meses de haberse suscripto el contrato, afectó el equilibrio de éste, tanto por la pérdida del valor del signo monetario como por el aumento de las expensas, que en setiembre de 1976 fueron de 7.001 pesos, en octubre de 9.457 y en noviembre 11.211 pesos.

En primera instancia, el juez especial en lo civil y comercial, Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, hizo lugar a la demanda, declarando rescindido el contrato desde la notificación de la demanda —agosto de 1976— fijando un plazo de diez días para el desalojo.

A su vez, la Sala V de la Cámara de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial, confirma ahora ese pronunciamiento.

Expresa este tribunal que si las partes al contratar y fijar los alquileres, los escalonaron de tal manera que resulta indudable que tuvieron en cuenta el fenómeno inflacionario, es natural que contrato se encuentre, en virtud de su aplicación, tácitamente admitido que el precio debe regularse por las variaciones producidas por el aumento del nivel de vida, la inflación y fenómenos concomitantes.

La inflación de junio de 1975 —añade— asumió, por razón de su magnitud, proporciones tales que autorizan a calificar el fenómeno de extraordinario e imprevisto.

Señala que cuando la previsión hecha por los contratantes resulta superada en virtud de la magnitud desproporcionada de la inflación al punto de convertir el precio en irrisorio con el consiguiente grave perjuicio para el locador, se aparta del convenido el inquilino que pretende convertir lo que fue un sistema flexible en rígido; porque entonces el contrato deja de ser una locación para convertirse económicamente en una fuente de enriquecimiento indebido para una de las partes.

En cuanto al citado artículo 1.198, dice que "si la prestación a cargo de una de las partes se torna excesivamente onerosa, por acontecimientos extraordinarios e imprevisibles, la parte perjudicada podrá demandar la resolución (rescisión) ofreciendo mejorar equitativamente los efectos del contrato", lo que no ha ocurrido aquí, por lo que prosperó la demanda de desalojo.

Ríos, contando además con el auspicio de la comuna capitalina.

Asimismo, se disputará un torneo para menores de 16 años de edad —de carácter nacional— pensando que aquellas personas que visiten esta ciudad y vengan con sus hijos, tengan la posibilidad de competir.

Organizan la III Fiesta Nacional del Pescador Deportivo

PARANA, 22. — El Club de Pescadores y Náutico Paraná organiza la III Fiesta Nacional del Pescador Deportivo del Río Paraná. Se llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre próximo y este año fue declarada fiesta provincial por la Dirección de Turismo de Entre

Una exposición en Córdoba realizará el pintor Mónaco

CORDOBA, 22 (NA). — Una exposición con telas pintadas en los últimos cuatro meses durante su estada en España, Gran Bretaña, Holanda y Portugal, realizará en esta ciudad el pintor Enrique Mónaco.

El artista plástico estuvo tres meses en España especialmente invitado por el Instituto de Cultura Hispánica, donde trabajó en óleos, tintas sobre motivos de Barcelona, Madrid, Valladolid y Málaga.

Cabe señalar que Enrique Mónaco llevó a España material para realizar una exposición en las principales ciudades de la península.

Sus obras serán presentadas con un catálogo que lleva prólogo del crítico José Camón Aznar, en el que se destaca el virtuosismo del plástico argentino.

Cabe señalar, por otra parte, que Mónaco en una visita que realizó a Cádiz donde sacó apuntes para varios óleos paisajistas, fue al célebre museo y donó un retrato del músico Manuel de Falla que vivió muchos años en es-

Alemann aludió a la reforma impositiva

BUENOS AIRES, (NA). — Al inaugurar el Seminario Internacional sobre Fiscalización Impositiva (SIFI), el secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, reveló que el proyecto de reforma de la ley impositiva ha de ser próximamente elevado al Poder Ejecutivo y aseguró que actualmente "no hay aumento de la presión tributaria. Se hace pagar lo que antes no se pagaba e incluso para algunos la presión es ahora menor".

Dirigiéndose a los delegados argentinos y del Brasil, Chile y Uruguay que participan en el seminario, patrocinado por el Centro Interamericano de Estudios Tributarios (CIET) de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alemann aseguró que con la reforma impositiva "queremos darle al contribuyente la máxima defensa jurídica de sus derechos, ya que no queremos atropellar a nadie".

El doctor Alemann señaló, además, que el proyecto de reforma tiene también por objeto "darle a la Dirección General Impositiva los instrumentos que no tiene para cumplir su misión como corresponde a una buena administración y fiscalización tributaria".

Añadió el secretario de Hacienda que, "como pasa solamente en los países de cierto grado de desarrollo, avanzamos hacia una alta evasión tributaria, y por eso la evasión es irritante, puesto que cuando la presión es baja las diferencias son pocas y no irritan".

El Dr. Alemann ejemplificó diciendo que "el impuesto al valor agregado crea diferencias irritantes, que no pueden ser, entre los que pagan y los evasores, y esto no se arregla con bajar del 16 por ciento al 8 por ciento, como dicen algunos del impuesto al valor agregado porque no podemos cambiar lo que ya tenemos hecho ni volver a lo de antes".

"No tenemos otra solución —explicó—. "Estamos buscando sincerar nuestra economía, y en esto estamos jugados realmente".

El funcionario, cuya alocución fue improvisada, señaló también la tesis de que "el problema más importante para nuestros países es la fiscalización, donde se juega el éxito de toda nuestra política impositiva".

Acotó seguidamente que "cuando se advierte que es menos lo que se cobra que lo que se evade, algo anda mal y hay que arreglarlo, y de ahí que deba ponerse énfasis en la fiscalización y en la recaudación".

"Cuando nos hicimos cargo el año pasado —expresó después— había un divorcio entre la Dirección General Impositiva y la Secretaría de Hacienda, por lo que acortamos distancias para trabajar en forma conjunta".

El Dr. Alemann añadió que "también existe un divorcio entre la teoría y la práctica, y no hay que dictar impuestos que no se puedan fiscalizar y cobrar".

"De ahí que legislemos —concluyó— diciendo que los gravámenes deben pagarlos todos los obligados", y explicó que "hicimos cambios bastante profundos con fiscalizaciones basadas en mayor medida sobre la realidad económica, con inventarios que si no coinciden con los libros ponen en descubierto la evasión".

En Bahía Blanca se inició un seminario sobre periodismo

BAHIA BLANCA, 22 (Télam). — Fue inaugurado el curso seminario sobre periodismo educativo y científico que organiza la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el marco del programa regional de desarrollo educativo y científico de la Organización de Estados Americanos (OEA). El curso es auspiciado por la Universidad Nacional del Sur (NS) en cuyas dependencias se lleva a cabo.

En el acto inaugural, efectuado en la sala de conferencias del Departamentos de Ciencias Exactas de la UNS, avenida Alem 1253, pronunciaron sendos discursos el director del curso, Dr. Juan Rafael Llerena; el asistente especial del Departamento de Asuntos Educativos de la OEA, Dr. Hugo Muñoz García; Vicente Massot, por "La Nueva Provincia", y el rector de la Universidad Nacional del Sur, Ing. Roberto Lucero.

Este último se refirió extensamente al significado del curso, señalando que "nadie ignora la decidida preponderancia del periodismo en nuestra sociedad. De allí que puede afirmarse que constituye uno de los instrumentos primarios del intercambio social".

El curso-seminario se desarrollará en horarios matutino y vespertinos, incluyendo conferencias, exposiciones y visita a medios periodísticos de la ciudad, prolongándose hasta el próximo viernes.

Aclaración en la causa seguida a Juan Rousselot

BUENOS AIRES, (Telam) —Ha surgido una aclaración con respecto de la difusión periodística del 11 de octubre último, del pronunciamiento de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, referida a la causa que se sigue a Juan Carlos Rousselot, en relación a supuestas amenazas denunciadas por la contadora Alicia Zulema Echemendi, alrededor de la venta de Radio Nuclear, de la localidad de Zárate.

Consiste en que no se consignó que la apelación interpuesta contra el auto de sobreseimiento provisional, que se le aplicó, fue solicitada por el defensor del Sr. Rousselot.

A la misma hizo lugar, tal como se informó en la fecha precitada, el tribunal.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 22 de noviembre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA INFANCIA Y LA TV

"El niño y la televisión" ha sido el tema considerado en un congreso que se ha realizado recientemente en Buenos Aires y que por su importancia merece el comentario. Porque la influencia de tal medio masivo de comunicación en la infancia, en la adolescencia y en la adultez es de tal significación, en grados diferentes y según la formación intelectual de cada cual, que en muchos casos determina pautas de conducta que han llevado a hechos dramáticos penados por la ley.

Pero haciendo abstracción de los mayores, lo que conviene puntualizar es la influencia que ese gran vehículo de información, directa o indirecta, tiene en la niñez, la cual, como es obvio, conviene educar de tal manera que en el mañana sea tan responsable y preparada como exigirá una sociedad que debe ser mejorada, perfeccionada, liberada de muchos lunares que la afean; de múltiples elementos disolventes, de numerosos desajustes y fricciones que entorpecen su marcha por carriles de integridad moral y de dignidad humana. Por esto la trascendencia de que se cuiden los programas destinados a la minoridad en un período tan sensible de la vida en que las imágenes producen un efecto tan singular en la sensibilidad.

El anuncio de un anteproyecto que procura ofrecer un verdadero servicio a la comunidad y que, en lo atinente al niño lleva el horario de protección a éste hasta las 23, prohíbe la publicidad del tabaco y de las bebidas alcohólicas hasta ese mismo tope y establece normas concretas con respecto a las transmisiones que a ellos se les brinden, constituye un buen comienzo que debe materializarse cuanto antes. Evitar, como lo ha puntualizado el interventor en el Comité Federal de Radiodifusión, todo espectáculo televisivo que presente agresiones en situaciones de fácil realización, en las que se patenticen circunstancias de miedo o amenaza; en las que se justifique la burla o el menosprecio y en las que el triunfo no sea consecuencia del sano ejercicio de los valores éticos es una necesidad que es preciso atender sin demora.

La escala de valores que se le ofrece a los niños no es muy clara para su desarrollo; pueden sufrir distorsiones perjudiciales para su carácter y, por ende, para su actividad futura en cuanto miembros de la comunidad. Mucha sicología barata e intencionada, no poca pedagogía presuntamente evolucionada, pero esencialmente nociva, y un afán especulativo netamente materialista; todo esto unido a expresiones artísticas vulgares, a espacios chabacanos, a programas sin imaginación, de torpe o escasa comicidad, de violencia y acciones ilógicas ha venido atentando y aún persiste en ciertos casos contra la infancia.

Las comisiones del congreso citado han pedido el control y la limitación de programas extranjeros y que se apoyen aquellos que contribuyan a la inserción del niño en la sociedad argentina. Ese control y esa limitación deben tener un sentido social y ejercerse sobre todo material, de adentro o de afuera, que sea pernicioso para la infancia.

El control del tránsito hay que extenderlo a los barrios

El tema del tránsito de automotores en la ciudad no es nuevo; pero siempre tiene vigencia y más aún cuando diariamente se incorporan otras unidades a la circulación. Obviamente, el problema merece que se realicen algunas consideraciones en la intención que pueda llegarse alguna vez a una verdadera solución adecuada, aún admitiendo que es complejo, no tanto en lo que pueda responder al aspecto organizativo, sino por la desobediencia reiterada, y caprichosa, en que caen los conductores, responsables primarios de una situación que se extiende a toda la ciudad.

* * *

Se ha dicho muchas veces que es necesario poner en marcha una campaña de educación vial para que los conductores "aprendan" de una vez por todas cuáles son sus derechos y sus obligaciones. Pero también se puede suponer que quién está al comando de una unidad automotriz debe poseer los mínimos conocimientos requeridos no sólo para conducir y la disposición necesaria para respetar todo lo que hace a las señalizaciones. A conducir se aprende, aunque no todos los que manejan lo hacen bien. Tal vez el examen previo al otorgamiento del carnet que ha puesto en marcha la Municipalidad concurra a lograr mejores conductores. La posibilidad está latente...

* * *

Pero ya hemos precisado que el problema no está en el manejo, sino en el caso omiso que avezados o inexpertos conductores hacen de las indicaciones o de las reglas que regulan el tránsito. Si se hiciera una encuesta, sorprendería la ignorancia en lo que hace a la prioridad de paso que tiene el peatón, claro está que por el lugar que corresponde, es decir, en las esquinas.

* * *

La desobediencia alcanza tonos alarmantes. Se nota en el radio céntrico donde a pesar de las multas y de las advertencias se reitera el estacionamiento indebido y, lo más grave, en doble fila. Ejemplo: en el horario de 12 a 13 el problema adquiere relieves notables frente a una escuela ubicada en 4 de Enero entre Tucumán y La Rioja. Por allí sólo se puede transitar echando el automóvil contra el cordón o ascendiendo a la vereda. Y surge este agravante: hay varios vehículos destinados a escolares... Caso omiso a las reglamentaciones. La cita de un ejemplo es suficiente.

* * *

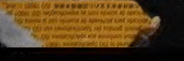
Es indudable que la acción municipal a través de la dependencia correspondiente se ha orientado a tratar de poner orden en el radio céntrico; lentamente se han ido logrando resultados favorables, quizá por el imperio de las multas, y no por la colaboración de los conductores. Quizá la presencia de las grúas haya influido para que el tránsito (y el estacionamiento en primer lugar) haya concurrido en favor de un mejor ordenamiento. Pero mientras esto sucede en el casco céntrico, en los barrios impera la ley del más fuerte, porque allí no se respetan las flechas orientadoras, se estaciona en las dos manos, se ubican los automóviles sobre las veredas, etc.

* * *

Sería conveniente, en consecuencia, que la acción municipal llegara a los barrios con el propósito de poner orden. Innecesario es insistir acerca de una campaña de educación vial para corregir los abusos, porque ningún automovilista puede ignorar las reglamentaciones. Simplemente las ignora porque sí, porque simplemente le resulta más divertido; quizá también por esa especulación (¿o "viveza"?) de ahorrarse unos metros de marcha aún a costa del riesgo que supone marchar en contramano. Precisamente a contramano del tránsito marchan los conductores... y no hay exageración alguna en esta apreciación.



Aniversario del Líbano. - Con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario de la independencia de la República del Líbano, se realizó en plaza San Martín un acto organizado por el Club Sirio Libanés de nuestra ciudad. En tal oportunidad una delegación encabezada por el presidente de la entidad, Sr. Raymundo Sikh, y constituida por integrantes de la comisión directiva, asociados y connacionales, depositó una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del Padre de la Patria. Culminarán los actos con una misa que se oficiará a las 21, en la sede social del club.



Perjudican las tareas de la cosecha fina las recientes lluvias

Noticias que llegan desde distintos puntos de la provincia, así como de estados limítrofes, consignan que si bien las últimas lluvias, que fueron intensas, han beneficiado los campos de pastoreo y favorecido las tareas de siembra de la cosecha gruesa, en cambio resultan poco convenientes para la recolección de la cosecha fina.

En efecto: en zonas de campos bajos, tal el caso de la localidad de Llambi Campbell, hay lotes sembrados con lino, en condiciones de ser trillados, que están anegados, o, en otros casos, con el piso muy blando, lo que imposibilita el ingreso de las unidades mecánicas.

No es ésta la única zona donde las precipitaciones están causando perjuicios económicos a los productores, que así ven amenazadas sus posibilidades de obtención de buenos resultados en sus explotaciones agrícolas. El lino está experimentando manchas, con motivo de la gran humedad existente, lo que afecta sensiblemente su calidad.

En la zona de Devoto, Córdoba, el mijo se ve resentido considerablemente en sus rendimientos por causa del exceso de lluvias.

Vale decir que las perspectivas no son muy halagüeñas si se mantiene la actual tendencia del tiempo, exteriorizada en la repetición de lluvias.

En cuanto al estado de los caminos rurales, los mismos experimentan el impacto de las lluvias, lo que obliga a las respectivas comunas, municipalidades y equipos de Vialidad Provincial, a encarar su reparación.

De todos modos, estos problemas pueden superarse si el tiempo se estabiliza y deja de llover durante un lapso prudencial. Caso contrario volverán a reproducirse inconvenientes y perjuicios que se registraron en fecha no muy lejana.

Volviendo a la zona oeste, cabe consignar que los vecinos de Sunchales, Tacural, Las Palmeras y otros distritos allende la ruta 34 vienen manifestando su preocupación por la falta de solución al problema de los canales de desagüe destruidos. Recuerdan que altos funcionarios de la administración provincial comprometieron su palabra en el sentido de que serían objeto de dragado, cosa que no se ha hecho pese al tiempo transcurrido y que hubo temporadas en que las tareas pudieron llevarse a cabo con toda normalidad porque no llovía. Temen que ahora, con la frecuencia de precipitaciones que oscilan de 50 a 100 mm. en la respectiva región, puedan registrarse nuevas inundaciones.

La construcción del local de la Esc. Sarmiento

El ministro de Obras Públicas, ingeniero Eduardo C. Oliva, se refirió a detalles de la construcción del edificio para la Escuela Nº 1 "Domingo F. Sarmiento", de nuestra capital.

Al respecto, informó que el proyecto del nuevo edificio se encuentra en avanzado estado de realización, considerándose —dijo el ministro— que en el curso del próximo mes de diciembre estará finalizada la documentación técnica pertinente para procederse al llamado a licitación.

La nueva escuela "Sarmiento", viejo y tradicional establecimiento educacional santafesino, se levantará en el predio donde funcionaba esta escuela y dependencias del Consejo General de Educación, "lugar que históricamente le corresponde a la escuela número 1 de Santa Fe", expresó el ingeniero Oliva.

Esta aclaración la efectúa el Ministerio de Obras Públicas, para desvirtuar las versiones circulantes en el sentido de que se estaría buscando un nuevo terreno para su emplazamiento; estimándose que el tradicional solar se adecua perfectamente a sus necesidades, frente a la plaza San Martín y lindando con el edificio de la Jefatura de Policía de La Capital, lo que garantiza toda clase de seguridad y vigilancia para esta escuela.

Uno de los detalles técnicos dispuestos es el de dejar libre unos tres metros entre el nuevo edificio escolar y el de la policía, lo que permitirá una adecuada ventilación de esta última.

El administrador de puertos vendrá el 24 a Santa Fe

En vuelo comercial regular arribará el próximo jueves, a las 8.10 al aeródromo de Sauce Viejo, el administrador general de puertos, capitán de navío (RE) Jorge Magnoni, quien lo hará en compañía de los gerentes de control y comercial de la empresa, Ing. Julián Cerrutti y Sr. Enrique Pavesi respectivamente. Los funcionarios nacionales serán recibidos en la estación aérea por el administrador de los puertos de Paraná Medio, Sr. Néstor Doce, por miembros de la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria, de la Bolsa de Comercio y Fiat Concord.

El capitán de navío Magnoni y sus acompañantes se trasladarán posteriormente al complejo industrial de Fiat, donde tras una visita guiada a sus distintas secciones, serán agasajados con un almuerzo. Por la tarde visitará las instalaciones portuarias considerando diversas cuestiones de su desenvolvimiento y aproximadamente a las 19, concurrirá al Club de Regatas, donde sus autoridades le harán entrega de una plaqueta en agradecimiento por la sesión que la Administración General de Puertos efectuara de una fracción de terreno necesaria para la expansión del club.

UNIVERSITARIAS

Cargos en la Universidad Tecnológica

Hasta el 25 de este mes permanecerá habilitado un registro en la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, de aspirantes para cubrir cargos docentes en las asignaturas: física y matemática, en los cursos de apoyo para el ingreso 1978 a esa unidad académica.

Los aspirantes podrán registrar su inscripción en la mesa de entradas de la Facultad, San Martín 3050, primer piso, en el horario de 16 a 20, en donde se suministrará a los interesados todos los datos que soliciten al respecto.

Un curso sobre responsabilidad médica el día 25

El próximo viernes 25 a las 18.30 en el salón de actos del Colegio de Médicos se desarrollará un curso sobre responsabilidad médica, con la participación de los Dres. Prof. Víctor Frigieri, Armando Fracchia, Ricardo Fracchia, Oscar Sánchez de la cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Nac. de Rosario y de los Dres. Roberto Terán Lomas, Jorge Mosset Iturraspe y Conrado Puccio, catedráticos de derecho de nuestra ciudad.

El cursillo comprenderá una exposición de los profesionales sobre pericia médico—legal, perito médica, certificado médico, responsabilidad médica, penal y civil y mesa redonda. Serán coordinadores los Drs. Edgardo Bonsembiante y Carlos H. Parodi.

El presente cursillo breve en introductorio de uno más extenso que se desarrollará durante 1978 y de la creación de un departamento especializado en el colegio. La inscripción es limitada, y el acto forma parte del programa celebratorio del Día del Médico, debiendo realizarse la inscripción en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, Santa Fe, hasta el día 23.

Del artista y su obra

Grabado popular del nordeste brasileño

La ingenuidad de las expresiones populares —cuando es auténtica y no está promocionada como tal sobre bases comerciales— siempre permite, paralelamente al goce de la [illegible] en sí, extraer esencias propias y distintivas de un pueblo. Cuando ello no ocurre de tal manera, da lo mismo que se trata de un u otro país porque el resultado carece de su necesaria identificación y está "fabricado" o provocado para las solicitaciones de un mercado.

Los pueblos de América conservan todavía una recatada pureza en sus expresiones populares. Así, las artesanías ocupan —dentro de cierto recatada pureza de incontaminación— su verdadero y ganado lugar. Y también otras expresiones populares como el dibujo, la pintura, el grabado, la cerámica y la talla, los cuales saliendo de lo puramente artesanal trepan a una categoría intermedia de paralela significación. El Museo Provincial de Bellas Artes presente, precisamente, una muestra de grabados populares del nordeste brasileño, con el auspicio de la embajada de ese país.

Las 53 estampas corresponden a los grabados en madera que, como ilustraciones a la llamada "literatura de cordel", se presentan en la zona del nordeste brasileño del Sertão. En esta zona desértica, de poblaciones desprotegidas por la mano de la naturaleza, se lee mucho un tipo de historias o folletines de entrega periódica, enraizadas con temas de conquistas, viajes, caballería, amor y guerra. Desde el siglo XIX —con variantes lógicas en el cambiante gusto del consumidor— estos relatos impresos en papel de baja calidad, con tipografías gastadas, han llevado indefectiblemente xilografías como ilustraciones. Primitivas, de ingenuos contrastes, con dibujos muy sintéticos y torpes, poco a poco las estampas han "salido" de su órbita original para llegar a otro público no precisamente lector de "folletos de Cordel".

Tres grabadores populares centralizan esta muestra: Amado Borges, José Costa Leite y Wilderedo Gonçalves. Hay temas costumbristas, leyendas, estampas de fantasía, simbologías religiosas.

No hay netas diferencias de estilo (como que tal es innecesario), ni tampoco evoluciones de cada uno de ellos. Trabajan así porque sienten que esa misma simplicidad de recursos, esa exteriorización directa de tipos y costumbres es la única vía que les cabe para llegar a un pueblo masivo, que se expresa espontáneamente.

En el conjunto hay maneras de incisión que les son comunes. Y esto es muy fácil de entender, ya que reciben los secretos de la técnica de algún pariente o amigo y los van transmitiendo a su vez. A la par de ilustradores, muchos de ellos escriben poesía y aun venden los folletos en las ferias. Pero, sin duda, poseen sin excepción un don especial de espontaneidad y gracia. Don que es lo que ha llevado a estas estampas a una derivación inesperada: la recepción de un público culto, no pocas veces exigente, así como la entrada a museos no sólo del dilatado Brasil, sino también de otros países del continente. — T. L.

Barrio Acería necesita que se le preste apoyo

Es un barrio prácticamente nuevo, conocido como "Barrio Acería"; quizá sea éste un nombre provisorio, y quizás, vecinalmente hablando, sea tenido en cuenta en la reestructuración que se elabora en la Municipalidad con el fin de ordenar las jurisdicciones de las asociaciones vecinalistas. Enclavado en el noroeste de la ciudad se extiende desde Larrea hasta Gorriti, y tiene en los límites oeste y este las vías ferroviarias y el desagüe a cielo abierto por donde corren aguas pluviales y servidas, respectivamente; el desagüe corre paralelo al viejo camino a Esperanza y constituye un foco de infección, y riesgoso para los niños, especialmente, para esta barriada que comenzó a erigirse hace cuatro años atrás cuando el Banco Hipotecario Nacional dio comienzo a la construcción de un plan de veinte viviendas. Los primeros vecinos estimaron que el progreso de la zona sería incesante, pero luego comprobaron, desmoralizados, que ese anhelo se diluía.

El avance cesó y la acción municipal no ha sido muy generosa desde entonces. Hay deficiencias notables, como ser el penoso estado de las calles, si así se las puede llamar, y principalmente Berutti, que es el acceso exclusivo al barrio; es necesario nivelar y realizar rellenamientos en algunas bocacalles.

Otro problema surge de la gran cantidad de terrenos baldíos y la falta de veredas; esta deficiencia se observa también en los predios que ocupan dos empresas, una de ellas dedicada a la construcción.

Los vecinos de la zona reclaman que la Municipalidad aporte alguna solución y sugieren que ante la carencia de maquinarias viales que se podrían llegar a un acuerdo con la empresa allí instalada para que pudieran realizarse, con el concurso de las máquinas que la firma posee, las obras mínimas que darían a la zona una fisonomía más agradable.

GUBERNATIVAS

Para la tramitación de exportaciones se firmó un importante convenio

Entre la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales y el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, se firmó un convenio de cooperación tendiente a facilitar a los exportadores la tramitación de las solicitudes de tipificación bajo el régimen de "Draw-Back".

El acuerdo, fue firmado por el Dr. Guillermo Walter Klein, en su carácter de secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica e interino de Comercio Exterior, y el Dr. Jorge E. Berardi como titular de la cartera económica de nuestra provincia.

DISPOSICIONES

Por el artículo 1o. la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, presta su conformidad para que el gobierno de Santa Fe, a través de la Dirección de Comercio Exterior y el Banco Provincial de Santa Fe, recepte y tramite las solicitudes de tipificación de acuerdo al decreto No. 8.051.62, para lo cual el organismo nacional se compromete a capacitar y asesorar al personal que la provincia designe.

El acuerdo suscripto establece además la mecánica operativa a seguir, que es la siguiente: Los exportadores interesados presentarán a la Dirección de Comercio Exterior y/o Banco Provincial de Santa Fe en las casas que éste designe, dentro del horario común al público, las solicitudes de tipificación. Estas serán remitidas por la entidad bancaria a la sucursal Buenos As. del banco santafesino —por el correo más rápido que tenga en servicio— la que realizará en la capital federal las tramitaciones pertinentes, y devolverá la copia de la presentación con el número de expediente o en su defecto la documentación observada a la casa de origen, por la misma vía de recepción, para ser entregada a los exportadores interesados.

Cabe señalar finalmente, que en atención al servicio de interés público que se implanta por el presente acuerdo de cooperación, no se percibirá compensación alguna por las gestiones enunciadas precedentemente, como así también que el presente convenio comenzará a regir a partir del 1o. de diciembre y estará en vigencia mientras no sea rescindido por alguna de las partes signatarias.

Disertación del Dr. Jorge Berardi

Respondiendo a una especial invitación, disertó este mediodía en el Primer Almuerzo Empresario organizado por el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivo en la Argentina, el titular de la cartera económica, Dr. Jorge Enrique Berardi.

El funcionario se refirió al tema "Realidades y perspectivas del sector público y privado provincial".

Gira del gobernador

Tal como anticipamos, mañana iniciará una gira por los departamentos San Martín, Belgrano, Iriondo y Caseros, el gobernador.

El arribo a San Jorge está previsto a las 8.20, y en el lugar el mandatario visitará la escuela No. 271, el Hospital y el molino harinero, y recibirá en audiencia a miembros de la Sociedad Rural, cooperadora de la Escuela y del Centro Comercial, tras lo cual en automóvil se dirigirá a Sastre para recorrer un establecimiento industrial, la Escuela No 267 y el nosocomio local. En cuanto a las audiencias, concederá al ENTE, asistencial, médico comunitario; a CRAMA S. A. y a las cooperadoras de escuelas.

Posteriormente, se dirigirá a San Martín de las Escobas, donde se almorzará y visitará la comuna, el hospital y la fábrica de juguetes y atenderá audiencias, para seguir viaje a Traill, primero y luego a Cañada Rosquín y El Trébol, donde tras realizar distintas visitas, se dirigirá a un establecimiento agropecuario de la zona donde pernoctará.

Actividad del jueves

En el segundo día de gira, la actividad se iniciará a las 8.15 en Las Rosas, donde el gobernador y su comitiva recorrerán el hospital, el área industrial y la Escuela San Martín, desde donde se dirigirá a Las Parejas, donde visitará la fábrica de maquinarias pesadas, la zona industrial, el barrio de viviendas nuevas y la Escuela Provincial Nº 648.

Desde allí se partirá a Cañada de Gómez y luego a Villa Eloísa, habiéndose previsto realizar en ambas comunas diversas visitas y conceder audiencias. El jueves la jornada finalizará en Casilda donde el vicealmirante Desimoni pernoctará.

En el último día de gira, el vicealmirante Desimoni efectuará en Casilda una visita al nosocomio local, la Escuela de Comercio, a una industria metalúrgica y al aserradero de mármol.

Luego se trasladará a Chabás donde recorrerá las obras de canalización una industria aceitera, la Escuela No. 222 y el Centro Asistencial, como también concederá audiencias.

Desde allí el mandatario provincial se trasladará a San José de la Esquina y a Chañar Ladeado, donde también efectuará visitas, estando previsto para las 18.30 el regreso a esta capital.

Representarán al gobernador en un acto castrense

Mañana en la Plaza de Armas del Comando de Artillería 121, se llevará a cabo un acto en la que la Guarnición Militar Santa Fe, recordará el "Día Universal de la Plegaria".

La ceremonia, está prevista a las 8.15 y el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, será representado por el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Scurano.

Postergó la gira al norte el ministro Fraga

El ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, ha resuelto postergar su gira de inspección por las localidades de los departamentos San Javier, Vera, 9 de Julio y Gral. Obligado, debido a las malas condiciones del tiempo y consecuentemente el mal estado de los caminos de tierra del norte de la provincia.

En consecuencia, el comodoro Fraga atiende su despacho, y oportunamente fijará la nueva fecha para concretar la gira aludida.

Hubo anegamientos en varios lugares del barrio Chalé

Las autoridades de la Asociación Vecinal Barrio Chalé han hecho presente su preocupación por la situación que se vive en la zona, al obstruirse los desagües y cunetas. De los inconvenientes derivados de la circunstancia apuntada tuvieron pruebas en ocasión de las últimas lluvias, anegándose la plaza pública que se abre en el lugar. Asimismo muchas viviendas experimentaron los efectos de la invasión del agua, especialmente en la calle Juan José Paso.

Ecología

Organizado por el Departamento de Biología y Ciencias Exactas de la escuela de Enseñanza Media No. 364, se llevará a cabo una conferencia a cargo de un disertante del Centro Santafesino de Protección a la Naturaleza sobre el tema "Ecología y contaminación".

Se hará en el salón de actos del establecimiento, ubicado en calle Paraguay 3182 mañana a las 9.

Mañana es el Día Universal de la Plegaria Militar

En ocasión de la peregrinación militar durante el Año Santo, los obispos castrenses oficiaron una misa jubilar el 23 de noviembre de 1975 y en memoración de ello se decidió instituir el 23 de noviembre como "Día universal de la plegaria por todos los militares en actividad y retiro".

Con tal motivo, mañana se efectuará una ceremonia especial en el Comando de Artillería 121, la que será presidida por el titular de ese organismo y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Orlando Rolón y con asistencia de delegaciones de [illegible] unidades, toda vez que han sido invitados los militares de distintas armas que revistan como [illegible].

La ceremonia comenzará a las 8.10 en el cuartel de avenida Freyre y Lisandro de la Torre con la presentación de efectivos al Cnel. Rolón, quien saludará a continuación, para luego oficiarse una misa de campaña y finalmente proceder a la lectura de la plegaria de las fuerzas armadas argentinas, tras lo cual se procederá a la desconcentración.

Rectificarán índices de tasas municipales en la zona costera

La Asociación Vecinal Distrito Arroyo Leyes realizó gestiones en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, vinculadas con el índice de la tasa inmobiliaria, a raíz de los incrementos registrados.

Expresa la entidad que sus representantes fueron cordialmente atendidos y que se ha satisfecho una aspiración del vecindario, ya que habrá reconsideración en el caso de propiedades sitas en zonas inundables.

En consecuencia los propietarios no deben abonar dicho concepto, por ahora, y si presentarse en el domicilio de los Sres. Manuel F. Rioja, Santiago Martínez, Horacio Macedo y Esteban Zapata, para llenar una planilla en la que constarán los datos pertinentes a los efectos de su presentación antes del 2 del mes próximo. Deberán llevar la boleta correspondiente al último pago por el concepto mencionado.

Dos horarios para retirar las boletas

La Dirección de Rentas de la Municipalidad ha informado que desde mañana, los contribuyentes que no hayan recibido en sus domicilios las boletas para pagar las tres cuotas restantes de la tasa municipal de inmuebles, podrán concurrir al palacio municipal para retirarlas, en los horarios de 7.30 a 12.30 y de 16 a 20.

Los afectados deberán llevar un recibo anterior, con el objeto de agilizar el trámite.

Pagos en la Caja de Abogados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores iniciará el lunes próximo el pago de haberes del mes en curso.

Se abonarán con los nuevos montos aprobados recientemente por el Poder E. Provincial, con retroactividad al primero de octubre, por decreto 4265.

De acuerdo con esta disposición, el haber mensual ha quedado fijado en la siguiente forma: $ 55.000 para los abogados y procuradores jubilados; $ 44.000 para las pensionadas y 15.000 pesos para las pensionadas graciables.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y a las 22.15, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "El cuentero", de Federico Fellini.

EXPOSICIONES

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Muestra de trabajos de alumnos del taller citado. Visitas: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados y domingos de 10 a 12. Hasta el domingo.

Banco de Galicia, San Martín 2400. — Muestra de obras de Balbino Alonso (flores); Lionel Contini (figuras) y Clemente Francisca Puccinelli (paisajes).

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — 4 de Enero 1510. — Muestra titulada "Los misterios del sertao en el arte de los grabados populares del nordeste del Brasil". En adhesión al 404º aniversario de la fundación de Santa Fe. Auspician Asociación de Amigos del Museo y Transportes El Ruteño. En la planta baja, muestra retrospectiva de obras de Ricardo Supisiche.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3675. — Hasta el 30, muestra de obras de Spilimbergo Sergi, Cochet, Larrañaga, Orela, etc.

Dibujos y pinturas de las escuelas primarias. — En el vestíbulo de Correos. Organiza: Dirección Provincial de Educación Privada.

Galería de Arte Cener, San Martín 2431. — Muestra de dibujos, grabados y esculturas del Grupo Santa Fe (Benk, Rotman, Oliméno Barquín, Paris, Favaretto Forner y Lima). Hasta el 26.

Cinter Ingeniería, Bv. Gálvez 1828. — Muestra conjunta de grabados de Juan Carlos Elechosa y de dibujos de Carlos Grimi, Rodolfo Fernasi y Manuel Uranga.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Estampas de artistas francesas contemporáneos. Visitas: de lunes a viernes, de 17 a 20.

Museo Municipal, San Martín 2068. — Exposición de trabajos de escuelas técnicas. Hasta la fecha. El 26, a las 20, apertura de una muestra del Grupo Santa Fe.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín 2698. — Muestra del Grupo Santa Fe.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Exposición artesanal "Santa Fe, ayer y hoy", de Jorge Galvani Celso.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Ex[illegible] profesor Villalba. Visitas: de 14 a 21.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, S. Luis 3821. Muestra de maquetas de Ricardo Lazzari. El 27, a las [illegible] en el subsuelo. Visitas diarias de 10 a 11.30 y de 18 a 20.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de Santa Fe. — Hoy, a las [illegible] en el teatro Municipal. Solista: Zoraida Ci[illegible] Mozart, Rossini y Verdi. Marengo, con la dirección de éste. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Colabora: Cultura municipal. Día de [illegible].

Orquesta de Niños de la provincia, [illegible] a las 21, en el Jockey Club, San Martín [illegible] al Día de la Música. [illegible] cultural del Jockey.

Coro de Niños del Liceo Municipal. — Esta noche, a las 21, en el santuario de Ntra. Señora de los Milagros, San Martín esq. Gral. López. Música sagrada y profana de todos los tiempos. Homenaje al Día de la Música. Organiza: Municipalidad.